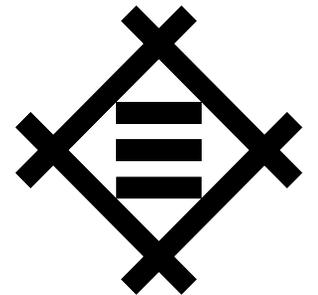


# With Integrity

Pautas de Conducta Grupo Mitsui & Co.

**360°**  
business  
innovation.



**MITSUI & CO.**



mitsui & co.

“No permitan que los atraigan  
las ganancias a corto plazo,  
busquen solamente la prosperidad permanente  
adoptando grandes aspiraciones”

Takashi Masuda

Primer presidente de la antigua Mitsui & Co.

## Prólogo

### A Todos los Empleados y Funcionarios del Grupo Mitsui & Co.



Los negocios se construyen en base a la confianza y el cumplimiento es necesario para mantener y fomentar dicha confianza. En nuestro afán de cumplimiento, no basta sólo con cumplir con las leyes, reglamentos y normas, también es extremadamente importante que verifiquemos continuamente la idoneidad de nuestras palabras y acciones frente a nuestro sentido de integridad.

Takashi Masuda, primer presidente de la antigua Mitsui & Co., dijo en una ocasión, “No permitan que los atraigan las ganancias a corto plazo, busquen solamente la prosperidad permanente adoptando grandes aspiraciones”. Desde entonces, el Grupo Mitsui & Co. adoptó el espíritu de trabajar con grandes aspiraciones para llevar a cabo aquellos valiosos negocios que la sociedad realmente requiere. La integridad es el fundamento sobre el cual se basan esas grandes aspiraciones.

Mitsui & Co. y cada una de las compañías del Grupo Mitsui & Co. han establecido individualmente su propia filosofía corporativa (MVV) y sus pautas de conducta de negocio. Aunque dichas iniciativas a nivel de compañía siguen siendo muy importantes, hemos reunido las Pautas de Conducta - With Integrity - del Grupo Mitsui & Co. para compartir nuestro enfoque hacia la integridad y el cumplimiento en una base global del grupo y para continuar logrando un crecimiento sustentable como grupo.

Como miembros del Grupo Mitsui & Co., ustedes deberían asegurarse de entender cabalmente estas pautas y usarlas como base de juicio en el trabajo cotidiano. Al desempeñar su trabajo diario con integridad, deberían siempre preguntarse si el trabajo que están desempeñando, o el negocio que están haciendo, es algo de lo que ustedes pueden sentirse realmente orgullosos, incluso frente a su familia y amigos más preciados.

Espero que todos pongan en práctica estas pautas en su vida comercial y en el lugar de trabajo con el fin de acelerar aún más el crecimiento del Grupo Mitsui & Co.

**Kenichi Hori**

Director Representativo  
Presidente y CEO  
Mitsui & Co., Ltd.

# Contenido

## 3 A Todos los Empleados y Funcionarios del Grupo Mitsui & Co.

Kenichi Hori Director Representativo, Presidente y CEO de Mitsui & Co., Ltd.

## 6 Cinco Principios Claves

## 7 Preguntas Claves sobre la Integridad

### 1ª Parte

## Actuando como Miembros de la Comunidad Internacional

- 9
- 01 Cumplimiento e Integridad
  - 02 Respeto por los Derechos Humanos y la Diversidad Cultural
  - 03 Compromiso con la Salud y Seguridad
  - 04 Gestión de Crisis

### 2ª Parte

## Una Organización de Pensamiento Abierto

- 11
- 05 Diversidad e Inclusión
  - 06 Ambiente de Trabajo

### 3ª Parte

## Prácticas Comerciales Leales

- 13
- 07 Cumplimiento de las Leyes Antimonopolio y de Competencia
  - 08 Regalos e Invitaciones
  - 09 Donaciones y Contribuciones Políticas
  - 10 Conflictos de Interés
  - 11 Uso Indevido de Información Privilegiada
  - 12 Información y Propiedad Intelectual
  - 13 Cumplimiento de los Procedimientos, Leyes y Regulaciones de Importación/Exportación, y Atención a la Situación Internacional, etc.
  - 14 Informes financieros y cumplimiento impositivo
  - 15 Respuesta a Grupos del Crimen Organizado

### 4ª Parte

## Enfrentando Desafíos a Nivel Global

- 17
- 16 Resolución de Problemas Medioambientales
  - 17 Contribuciones Sociales

### 5ª Parte

## Alzar la Voz y Contarlo

- 19
- 18 Entrega de Información
  - 19 Prohibición de Trato Perjudicial y Represalias



## Introducción

El Grupo Mitsui & Co. debe continuar respondiendo a la confianza que la sociedad nos ha brindado con buena fe y sinceridad, actuando siempre con equidad y humildad.

El propósito de estas pautas de conducta es establecer las consideraciones que todos los empleados del Grupo Mitsui & Co. deberían siempre plantearse a sí mismos al determinar si su conducta está guiada por la integridad.

Por favor lean estas pautas cuando tengan dudas acerca de algún juicio relacionado con el trabajo cotidiano.

Si están inseguros o sienten que algo no está bien, no duden en alzar la voz y contarlo.

La confianza es el activo más importante del Grupo Mitsui & Co., y está basada en nuestro compromiso de actuar with integrity.

\*Mitsui & Co. ha establecido las "Pautas de Conducta de Negocios para los empleados y funcionarios de Mitsui & Co., Ltd." ("BCG") y, en base al contenido del BCG, cada una de las compañías del Grupo Mitsui & Co. también ha establecido sus propias pautas de conducta de Negocios. Además de seguir las "Pautas de Conducta del Grupo Mitsui & Co.", cada funcionario y empleado del Grupo Mitsui & Co. debe cumplir con las pautas de conducta de negocios de la compañía a la cual pertenece.

# Cinco Principios Claves

Las "Pautas de Conducta del Grupo Mitsui & Co." están divididas en cinco partes, y el principio clave de cada una aparece a continuación.

Debido a que éstos son los elementos claves del enfoque del Grupo Mitsui & Co. para actuar con integridad, por favor tomen en cuenta los siguientes cinco principios claves:

**01**

**Cumpliremos con las leyes y regulaciones, y actuaremos de acuerdo a los más altos estándares éticos. Respetaremos los derechos humanos y nunca participaremos en ningún tipo de discriminación.**

**02**

**Respetaremos la individualidad y la diversidad de cada uno de los empleados y propiciaremos una cultura de imparcialidad.**

**03**

**Llevaremos a cabo prácticas comerciales leales y responderemos con buena fe y sinceridad a la confianza que nos ha brindado la sociedad.**

**04**

**Contribuiremos a la construcción de una sociedad respetuosa con el medio ambiente.**

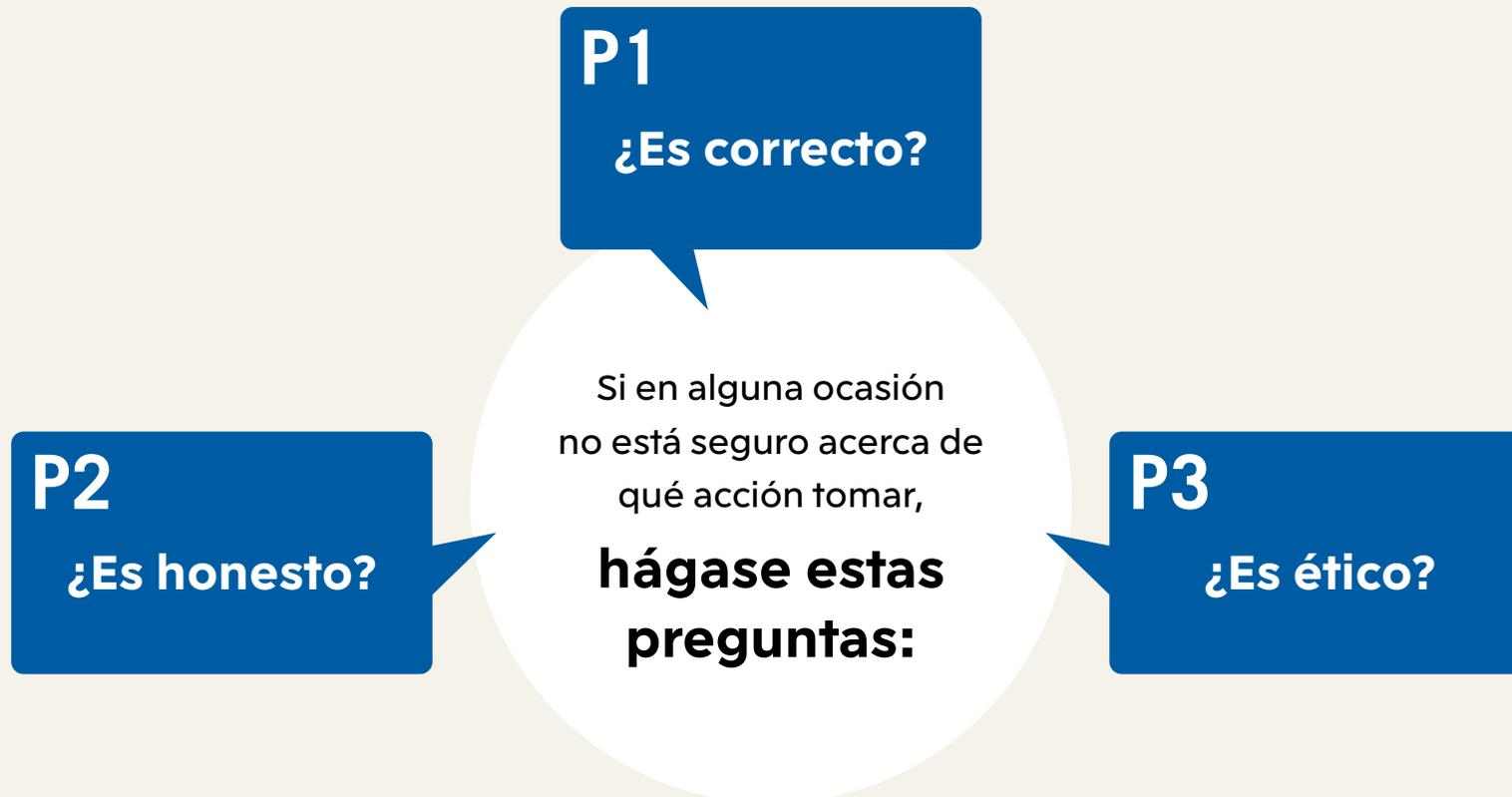
**05**

**Por el bien de la compañía, alzaremos la voz y lo contaremos con valentía cuando sintamos que algo está mal.**

# Preguntas Claves sobre la Integridad

Estas pautas de conducta no cubren totalmente las posibles situaciones que ustedes puedan enfrentar en su trabajo diario.

Lo importante es su compromiso para verificar que ustedes y aquellos que los rodean se estén comportando siempre con integridad.



# 1<sup>a</sup> PARTE Actuando como Miembros de la Comunidad Internacional

## PRINCIPIO CLAVE

**Cumpliremos con las leyes y regulaciones, y actuaremos de acuerdo a los más altos estándares éticos. Respetaremos los derechos humanos y nunca participaremos en ningún tipo de discriminación.**



## NUESTRAS IDEAS

Además de cumplir con las leyes y regulaciones de los países o regiones en los que hacemos negocios, también es necesario entender y respetar la cultura de nuestras contrapartes y llevar a cabo nuestros negocios con integridad. El Grupo Mitsui & Co. tiene negocios en todo el mundo y, por lo tanto, debemos asegurar que ese espíritu y esa conducta estén totalmente incorporados en nuestro enfoque y que nuestras operaciones comerciales estén constantemente guiadas por la percepción de nuestro rol como miembros de la comunidad internacional. Sólo entonces podremos crear valor a escala mundial.

## 01 Cumplimiento e Integridad

- Seremos conscientes de nuestro rol como miembros de la comunidad internacional, y cumpliremos con las leyes y regulaciones de cada país y región en los que hacemos negocios.
- Nos guiará nuestra conciencia y dignidad como empresarios y actuaremos de acuerdo con los más altos estándares éticos y evitaremos cualquier irregularidad.
- Defenderemos el valor de la integridad y nos esforzaremos por tomar decisiones éticas de manera consistente. No participaremos en ninguna actividad que pueda comprometer nuestra integridad.

## 02 Respeto por los Derechos Humanos y la Diversidad Cultural

- Respetaremos los estándares internacionales de derechos humanos y no violaremos ni alentaremos la violación de ningún derecho humano a través de nuestras relaciones comerciales. Esperamos que nuestros socios comerciales y otros comprendan y respeten nuestras políticas y cooperen con nosotros para promover el respeto por los derechos humanos, evitando así que participen en violaciones de derechos humanos.
- Respetaremos los derechos humanos y no discriminaremos ni toleraremos la discriminación independientemente de los motivos.
- Obtendremos un cabal conocimiento de la cultura, las costumbres y la historia de cada país y región en los que hagamos negocios y las respetaremos.

## 03 Compromiso con la Salud y Seguridad

- Priorizaremos la salud y seguridad de todos los involucrados en nuestro negocio, evitaremos accidentes laborales y crearemos un entorno de trabajo saludable y seguro.
- Cumpliremos con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de salud y seguridad ocupacional en cada país y región, y cumpliremos constantemente con los estándares de seguridad adecuados para todas nuestras actividades comerciales.

## 04 Gestión de Crisis

- Estaremos preparados para evaluar y mitigar riesgos como ataques terroristas, ciberataques, desastres naturales y enfermedades infecciosas. En caso de desastre o crisis, responderemos rápida y adecuadamente, priorizando la seguridad de la vida humana.



# 2ª PARTE Una Organización de Pensamiento Abierto

## PRINCIPIO CLAVE

**Respetaremos la individualidad y la diversidad de cada empleado, y propiciaremos una cultura empresarial de pensamiento abierto.**



## NUESTRAS IDEAS

Uno de los elementos más importantes de la cultura y de la filosofía corporativa que ha trascendido desde la fundación de la antigua Mitsui & Co. es la cultura empresarial de "pensamiento abierto". Esta cultura organizacional en la cual cada empleado expresa libremente su opinión y los otros empleados la escuchan, incluyendo sus superiores, ha sido la base de nuestro historial en "Desafío e Innovación" durante años, produciendo incontables y valiosas iniciativas comerciales.

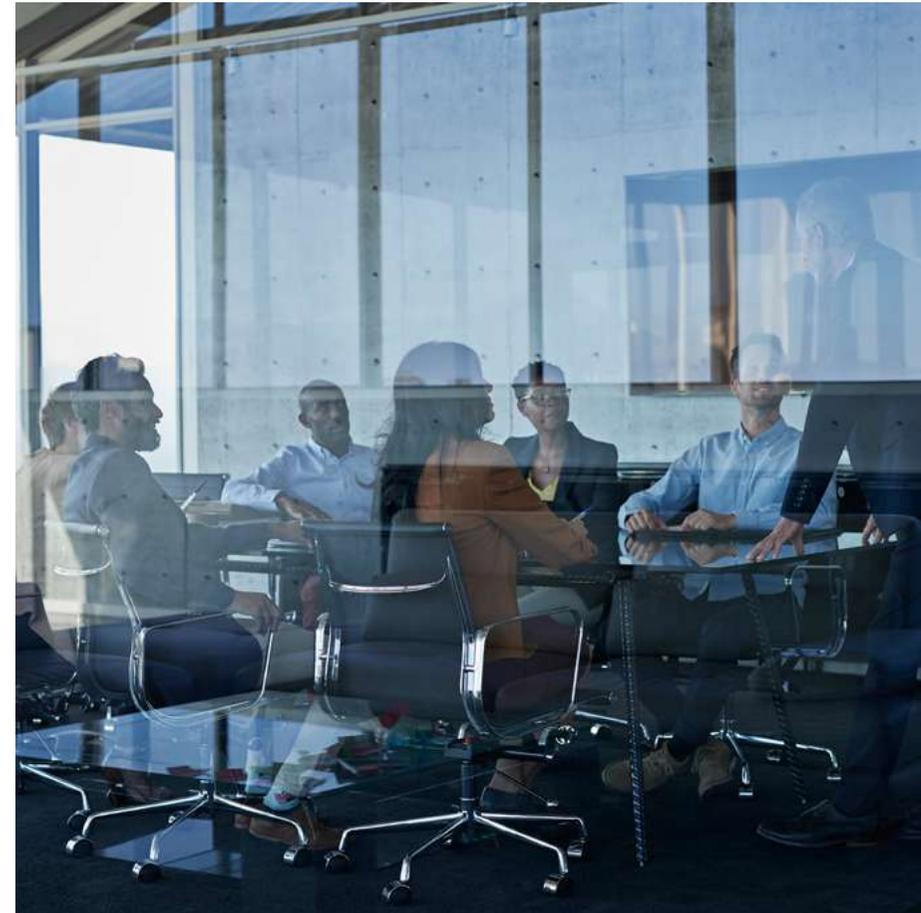
Para que el Grupo Mitsui & Co. continúe con este espíritu de "Desafío e Innovación", es esencial mantener una cultura organizacional basada en el pensamiento abierto y que permita una comunicación activa. Nunca debemos tolerar conductas que impidan el "pensamiento abierto", tales como discriminación, acoso, o la negación de la individualidad y la diversidad.

## 05 Diversidad e Inclusión

- Proporcionaremos un entorno que respete la individualidad y la diversidad de todos los empleados del Grupo Mitsui & Co. Crearemos un lugar de trabajo donde diversos individuos puedan demostrar todo su potencial, trabajando con un sentido de unidad, independientemente de sus atributos personales.
- Nos aseguraremos de que nuestros estilos y entornos de trabajo permitan que los empleados puedan demostrar sus habilidades a pesar de sus circunstancias, como el cuidado de niños, personas mayores o discapacitados.

## 06 Ambiente de Trabajo

- Nos esforzaremos por fomentar una cultura de pensamiento abierto y cultivar un ambiente laboral abierto y con vitalidad.
- No toleraremos ninguna forma de discriminación o acoso, incluyendo acoso sexual u hostigamiento en el lugar de trabajo.



# 3<sup>a</sup> PARTE Prácticas Comerciales Leales

## PRINCIPIO CLAVE

**Llevaremos a cabo prácticas comerciales leales y responderemos con buena fe y sinceridad a la confianza que la sociedad nos ha brindado.**



## NUESTRAS IDEAS

A través de su larga historia, el Grupo Mitsui & Co. ha generado confianza con sus clientes, socios, la sociedad y el mundo. Dicha confianza es, sin duda, uno de nuestros activos más importantes, y sólo se puede obtener mediante un enfoque comercial leal y honesto por parte de cada empleado y del Grupo Mitsui & Co. en su conjunto. Está demás decir que debemos cumplir con las leyes y regulaciones y que también deberíamos verificar constantemente que nuestras acciones sean las apropiadas al compararlas con las normas y éticas sociales para poder estar orgullosos de ellas. La confianza es un activo irremplazable para el Grupo Mitsui & Co., y continuaremos protegiendo y generando esa confianza, manteniendo en forma continua nuestro compromiso con la equidad y la honestidad en nuestras actividades comerciales.

## 07 Cumplimiento de Ley Antimonopolio y Libre Competencia

- Cumpliremos con todas las leyes y regulaciones relacionadas con el antimonopolio y la competencia leal en todos los países y regiones en los que hacemos negocios. Competiremos siempre en forma leal y libremente.
- Revisaremos las leyes y regulaciones aplicables para evitar involucrarnos en actividades ilegales.

## 08 Regalos e Invitaciones

- Cumpliremos con las leyes y regulaciones relacionados con la corrupción y el soborno. No haremos regalos ni invitaciones inapropiadas, ni entregaremos otro tipo de beneficios económicos.
- No aceptaremos regalos, agasajos, ni cualquier otro tipo de beneficios económicos que excedan los niveles socialmente apropiados.
- Revisaremos las leyes y regulaciones aplicables para evitar involucrarnos en actividades ilegales.



## 09 Donaciones y Contribuciones Políticas

- Aclaremos el propósito y la relevancia social de las donaciones o contribuciones políticas a diversas organizaciones, cumpliremos con las leyes y regulaciones pertinentes y acataremos todos los procedimientos oficiales para asegurar la transparencia.

## 10 Conflictos de Interés

- No participaremos en actividades que estén en conflicto con los intereses de la compañía, tales como hacer negocio con la compañía en nuestro propio beneficio, o dar prioridad a los intereses de otra compañía.
- Usaremos los sistemas de información y los activos de la compañía sólo para propósitos de negocio.

## 11 Uso Indebido de Información Privilegiada

- No negociaremos acciones ni otros valores usando información privilegiada importante perteneciente al Grupo Mitsui & Co., o a sus socios comerciales.

## 12 Información y Propiedad Intelectual

- Controlaremos estrictamente el manejo de información confidencial de la compañía y la usaremos únicamente para sus operaciones comerciales, tanto durante como después que dejemos la compañía, no la divulgaremos ni la usaremos para ningún otro propósito.
- Controlaremos estrictamente el manejo de información personal y cumpliremos con todas las leyes y regulaciones pertinentes.
- Respetaremos la información confidencial y los derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Nos esforzaremos por comprender mejor los ciberataques y los riesgos asociados para evitar causar daños por descuido u otras causas, o contribuir involuntariamente a la ocurrencia de tales incidentes ilegales.



## 13 Cumplimiento de Procedimientos y de las Leyes y Regulaciones de Importación/Exportación, y Atención a la Situación Internacional, etc.

- Cumpliremos con las leyes, regulaciones y procedimientos relacionados con la importación y exportación de bienes, comercio offshore, proyectos de inversión y otras operaciones comerciales, así como regulaciones relacionadas con el comercio y la inversión, las leyes y regulaciones relacionadas a las sanciones y las relacionadas con la seguridad económica.
- Cumpliremos con las leyes y regulaciones relacionadas con los controles de seguridad de intercambio comercial internacional y de exportación para mantener la paz y la seguridad globales.
- Entenderemos las leyes y regulaciones aplicables a nuestro negocio, productos, servicios, etc., y respetaremos los procedimientos necesarios relacionados con los permisos y aprobaciones.
- Cooperaremos con los gobiernos y autoridades pertinentes y prestaremos la debida atención a las políticas y medidas de cada país, considerando la situación internacional y la seguridad económica.

## 14 Informes financieros y cumplimiento impositivo

- Usaremos los fondos y activos de la compañía solamente para propósitos comerciales legítimos, y los manejaremos apropiadamente.
- Proporcionaremos la información financiera de manera adecuada y oportuna, y cumpliremos con nuestras obligaciones impositivas de manera justa y apropiada.

## 15 Respuesta a Grupos de Crimen Organizado

- Mantendremos una firme posición contra los grupos del crimen organizado, y no participaremos en ningún tipo de transacciones con dichos grupos y con socios comerciales relacionados con grupos de crimen organizado.
- No participaremos en ninguna actividad criminal, tales como terrorismo o lavado de dinero.



# 4<sup>a</sup> PARTE Enfrentando Desafíos a Nivel Global

## PRINCIPIO CLAVE

**Contribuiremos a la construcción de una sociedad respetuosa con el medio ambiente.**



## NUESTRAS IDEAS

La misión corporativa de Mitsui & Co., tal como se define en su Misión, Visión y Valores (MVV), es hacer realidad un mejor mañana para el planeta y para las personas de todo el mundo, y “construir un futuro mejor en todas partes”. Con base en MVV, consideramos las iniciativas de sostenibilidad como un tema de gestión importante y, de acuerdo con nuestra política de sostenibilidad y otras políticas relevantes, ponemos un fuerte énfasis en la sostenibilidad en nuestra gestión corporativa. El Grupo Mitsui & Co. asume el desafío de abordar los problemas globales y contribuir a la realización de una sociedad sostenible y al crecimiento económico a través de nuestras actividades comerciales.

## 16 Resolución de Problemas Ambientales

- Al promover nuestras actividades comerciales, cumpliremos con las leyes y regulaciones medioambientales relevantes, así como con los estándares internacionales y otros acuerdos firmados por nuestra compañía.
- En nuestras actividades comerciales, trabajaremos para mitigar y adaptarnos al cambio climático; conservar los recursos hídricos; conservar la biodiversidad; prevenir la contaminación del aire, agua, océanos y suelo; mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y energía; reducir las emisiones de residuos; lograr el crecimiento económico al mismo tiempo reducir la carga sobre el medio ambiente; desarrollar y promover tecnologías que reduzcan el impacto ambiental.

## 17 Contribuciones Sociales

- Como buenos ciudadanos corporativos, contribuiremos al crecimiento sostenible de la sociedad y de la compañía, esforzándonos activamente para hacer contribuciones sociales basadas en la resolución de problemas sociales y la construcción de relaciones de confianza a través del diálogo y la armonía con las partes interesadas en todos los países y regiones del mundo, y de ese modo lograr prosperidad y una alta calidad de vida en las comunidades locales y la comunidad internacional.



# 5<sup>a</sup> PARTE Alzar la Voz y Contarlo

## PRINCIPIO CLAVE

**Por el bien de la compañía, alzaremos la voz y lo contaremos con valor cuando sintamos que algo está mal.**



## NUESTRAS IDEAS

Aquellos que se atreven a decir la verdad con valor cuando sospechan o tienen conocimiento de que algo no es correcto ayudan a proteger al Grupo Mitsui & Co. y a sus grupos de interés, apoyan nuestra cultura de "Pensamiento abierto", y respaldan la base para el continuo "Desafío e Innovación". El Grupo Mitsui & Co. promoverá un ambiente en el que haya respeto por aquellos que se atreven a alzar la voz sin temor ni duda, y cuando ocurra, esa noble acción será apoyada.

## 18 Reportes

- No ignoraremos las inquietudes o problemas que lleguen a nuestro conocimiento, sino que siempre los plantearemos al supervisor y al departamento pertinente.
- Informaremos de inmediato a la compañía acerca de cualquier acción que pudiera estar en contra de estas pautas de conducta y buscaremos asesoría, incluso cuando no estemos seguros si dichas acciones se oponen realmente o no a estas pautas.
- Cooperaremos activamente cuando el departamento pertinente nos solicite ayuda en una investigación.

## 19 Prohibición de Trato Perjudicial y Represalias

- No toleraremos el trato perjudicial ni las represalias contra cualquier persona que haya presentado un informe y/o haya buscado consejo de buena fe, o cooperado en una investigación. En el caso de que se produzcan dichos informes o consultas, nos aseguraremos de que la información se gestione adecuadamente con cuidado.



- 1a. Versión, publicada en noviembre de 2018
- 2a. Versión, publicada en noviembre de 2019
- 3a. Versión, publicada en abril de 2021
- 4a. Versión, publicada en mayo de 2024